

PROVINCIA DE CATAMARCA  
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE  
SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA  
**BOLETÍN MUNICIPAL**  
PUBLICACIÓN OFICIAL  
Registro de la Propiedad Intelectual N° 121531

**BOLETÍN MUNICIPAL N° 93/2023**  
**OCTUBRE – NOVIEMBRE 2023**  
**30/10/2023 al 03/11/2023**

DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL

Dr. GUSTAVO SAADI  
**INTENDENTE MUNICIPAL**

Secretaría de Gobierno y Coordinación Dr. FERNANDO EDGARDO MONGUILLOT	Secretaría de Salud, Desarrollo Humano y Política Sociales Dr. ALBERTO ADOLFO NATELLA
Secretaría de Hacienda C.P.N. JUAN ALBERTO MARCHETTI	Secretaría de Gabinete y Modernización Dr. MARIANO ROSALES
Secretaría de Educación y Cultura C.P.N. MARQUEZA NORA BLANCO AZURMENDI	Secretaría de Infraestructura Urbana Ing. EDUARDO ADÉN MONFERRÁN
Secretaría de Servicios Ciudadanos Sr. GUIDO MARTÍN BARRIONUEVO	Secretaría del Ambiente y Espacio Público Ing. FERNANDO ANÍBAL CASTILLO
Secretaría de Protección Ciudadana Sra. MARIELA DEL VALLE ROMERO	Secretaría de Turismo y Desarrollo Económico C.P.N. INÉS BEATRÍZ GALÍNDEZ
Secretaría de las Mujeres, Géneros y Diversidad Sra. GABRIELA ANDREA MOLINA	Secretaría de Urbanismo y Arquitectura Arq. JAVIER ADOLFO VARELA

Advertencia: Los documentos Oficiales Publicados en el Boletín Oficial de la Municipalidad serán tenidos por auténticos y obligatorios, por el solo hecho de la publicación a excepción de aquellos que tengan una forma de comunicación especial y determinada. Ningún Funcionario o Empleado de la Municipalidad podrá alegar ignorancia de Ordenanzas, Decretos o Resoluciones Oficiales publicadas en el Boletín Oficial, aunque no haya recibido comunicación escrita de práctica. (Decreto Municipal N° 1207/77)

La publicación del Boletín Municipal de la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca, en su sitio web: - "http://www.sfvcatamarca.gov.ar/transparencia/boletines", reviste carácter de oficial y auténtica, y produce idénticos efectos jurídicos a los de su edición impresa. Idéntico tenor revisten las copias escaneadas de los Decretos del Departamento Ejecutivo Municipal, que se publican en el portal web: -"http://www.sfvcatamarca.gov.ar/digestomunicipal.php". (Ordenanza N°6820/17).

Fecha de Publicación:  
**06/11/2023**

Boletín Municipal Digital:  
<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/boletines-municipales>

**BOLETIN MUNICIPAL N° 93/2023**

**DECRETOS SINTETIZADOS: 30/10/2023 al 03/11/2023. –**

DCTO. N° 2225 (30/10/2023): Modificando la estructura de cargos del presupuesto vigente, ----- trasladando a partir del día de la fecha, con cambio de agrupamiento, debiendo pasar del Agrupamiento Administrativo al Agrupamiento de Servicios Generales, a la agente MARIA VIRGINIA VERA, D.N.I N° 34.187.113, Leg. N° 6614, Cat. 03, Agrupamiento Administrativo, desde la Dirección de Tránsito, dependiente de la Subsecretaría de Protección Ciudadana, área de la Secretaría de Protección Ciudadana, hacia la Subsecretaría de Higiene Urbana, área de la Secretaría de Servicios Ciudadanos.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-2225.pdf>

DCTO. N° 2226 (30/10/2023): Modificando la estructura de cargos del presupuesto vigente, ----- trasladando a partir del día de la fecha, al agente GERARDO SEBASTIÁN SANTILLAN, D.N.I N° 30.673.247, Leg. N° 6836, Cat. 05, Agrupamiento Técnico, desde la Dirección General de Turismo, dependiente de la Secretaría de Turismo y Desarrollo Económico, hacia la Dirección General de Cultura, área de la Secretaría de Educación y Cultura.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-2226.pdf>

DCTO. N° 2227 (30/10/2023): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS CIEN ---- ---- MIL CON 00/100 (\$ 100.000,00), a favor del Sr. RICARDO ALBERTO GILIO, D.N.I N° 17.276.172, para afrontar los gastos de traslado que demanda la atención médica de su hija con discapacidad; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-2227.pdf>

DCTO. N° 2228 (30/10/2023): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS CIENTO ----- NOVENTA MIL CON 00/100 (\$ 190.000,00), a favor del Sr. ANDRES IGNACIO GANANCIAS, D.N.I N° 34.988.327, para afrontar los gastos relativos a su participación en la competencia de Trail Running llamada K42; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-2228.pdf>

DCTO. N° 2229 (30/10/2023): Autorizando la transferencia de la Licencia de Taxi N°270, ---- ---- titularidad del Sr. ROQUE DANIEL LEIVA, D.N.I N° 16.667.744, a favor del Sr. JULIO ADOLFO RODRIGUEZ, D.N.I N° 35.500.715,

**B.M. N° 93/2023 – Octubre - Noviembre 2023 - 30/10/2023 al 03/11/2023**

**Decretos Digitalizados disponibles en:** <https://www.catamarcaciudad.gob.ar/digestodigestomunicipal-prueba-php/>

autorizando a prestar el servicio público de Taxi, quedando sujeto al cumplimiento de las exigencias establecidas en la Ord. N° 2750/94; afectando al Servicio de Taxi el automóvil Dominio AD-291-VS.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-2229.pdf>

DCTO. N° 2230 (30/10/2023): Adjudicando la Licencia de Taxi N°475 a la Sra. ANALIA ----- INES ARAGON RAMIREZ, D.N.I N° 32.431.576, por encontrarse reunidos la totalidad de los requisitos exigidos por la Ord. N° 2750/94 y quedando sujeta al cumplimiento de las exigencias establecidas en ella, afectando al servicio público de automóviles de alquiler con aparato taxímetro, la unidad de automóvil Dominio AD-125-XJ.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-2230.pdf>

DCTO. N° 2231 (30/10/2023): Otorgando ayuda económica, a favor de cada uno de los ----- beneficiarios conforme a los montos detallados en Anexo, constituyendo la suma total de PESOS CIENTO CINCUENTA MIL CON 00/100 (\$ 150.000,00), autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a emitir Orden de Pago a favor de Habilitado Pagador.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-2231.pdf>

DCTO. N° 2232 (30/10/2023): Rectificando el Anexo del DECTO-2023-2212-E-MUNICAT- ----- INT, de fecha 26 de Octubre de 2.023, permaneciendo lo restante tal como figura en el Decreto inicial y resultando redactado de la siguiente manera:

BENEFICIARIO	DNI	“ANEXO UNICO EVENTO O MOTIVO	IMPORTE
Juana Antonia Solorza	17.613.631	competencia de danza	\$46.000,00
Sebastián Julio Nicolás Ocampo Suarez	44.571.506	exámenes de admisión	\$50.000,00

TOTAL: \$ 96.000,00”.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-2232.pdf>

DCTO. N° 2233 (30/10/2023): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS CIENTO ----- QUINCE MIL CON 00/100 (\$ 115.000,00), a favor de la Sra. EVA CRISTINA LEIVA, D.N.I N° 22.983.170, para afrontar los gastos relativos a la adquisición de botas de presoterapia y cepillo facial, necesarios para poder continuar con su micro-emprendimiento dedicado a la estética; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

B.M. N° 93/2023 – Octubre - Noviembre 2023 - 30/10/2023 al 03/11/2023

Decretos Digitalizados disponibles en: <https://www.catamarcaciudad.gob.ar/digestodigestomunicipal-prueba-php/>

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-2233.pdf>

DCTO. N° 2234 (30/10/2023): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS CIENTO ----- CINCUENTA MIL CON 00/100 (\$ 150.000,00), a favor del Sr. JOSÉ IGNACIO MOYA VILLAGRA, D.N.I N° 38.627.879, para afrontar los gastos relativos a la adquisición de utensilios de cocina, necesarios para poder continuar con su micro-emprendimiento dedicado a la gastronomía; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-2234.pdf>

DCTO. N° 2235 (30/10/2023): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS CIENTO ----- SETENTA MIL CON 00/100 (\$ 170.000,00), a favor de la Sra. VERÓNICA ADRIANA LÓPEZ, D.N.I N° 29.249.557, para afrontar los gastos que demande el tratamiento médico de su hija; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-2235.pdf>

DCTO. N° 2236 (30/10/2023): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS CIENTO ----- SETENTA MIL CON 00/100 (\$ 170.000,00), a favor del Sr. TITO ANTONIO PAULETTO, D.N.I N° 23.024.116, para afrontar los gastos relativos a la participación de nadadora en el Campeonato de Infantiles y Menores; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-2236.pdf>

DCTO. N° 2237 (30/10/2023): Otorgando – Ad Referéndum del Concejo Deliberante de la --- ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca- un incremento salarial del treinta y cinco por ciento (35%) en concepto de “Acuerdo Salarial Octubre 2023”, sobre todos los conceptos vigentes hasta el mes de septiembre del año 2023, excluidas las asignaciones familiares; debiendo hacerse efectivo el pago del mismo en dos cuotas: la primera de ellas del veinte por ciento (20%) a devengarse a partir del primero de octubre de 2023, y la segunda cuota del quince por ciento (15%) a devengarse a partir del primero de noviembre de 2023; para todos los trabajadores que se rigen por la Ord. N° 1368/86 - E.O.E.M. y sus modificatorias. (Publicación Especial – Boletín Municipal N° 90/2023).

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-2237.pdf>

DCTO. N° 2238 (30/10/2023): Otorgando ayuda económica por la suma total de PESOS DOS -----  
----- MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL CON  
00/100 (\$ 2.286.000,00), a favor de cada una de las personas y cuyos importes se detallan en  
Anexo, autorizando a la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago a favor de Habilitado  
Pagador.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-2238.pdf>

DCTO. N° 2239 (30/10/2023): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS -----  
----- CINCUENTA MIL CON 00/100 (\$ 50.000,00), a favor de por  
la Sra. MARÍA MERCEDES SEGOVIA, D.N.I N° 6.359.229, Secretaria del Coro de  
Mayores F.M.E., destinada a afrontar los gastos para participar de un encuentro de Coros;  
autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-2239.pdf>

DCTO. N° 2240 (30/10/2023): Disponiendo un Incremento del Treinta y Cinco por Ciento ----  
----- (35%) sobre el importe total de la Asignación que actualmente  
perciben los beneficiarios del “Entrenamiento Tecnológico”, del Régimen de Incentivo  
Artístico”, del Programa “Compromiso Ciudadano” y de los beneficiarios de las siguientes  
categorías: 1) Tareas de conducción. 2) Tareas de disposición completa. 3) Tareas de  
disposición parcial correspondientes a los Programa Social “Catamarca Ciudad Trabaja” y  
“Concientizadores Ambientales”. Dicho incremento se hará efectivo en dos partes, la primera  
equivalente a un Veinte por Ciento (20%) con la liquidación correspondiente al periodo  
octubre de 2023, la segunda, equivalente a un Quince por Ciento (15%), con la liquidación  
correspondiente al periodo noviembre de 2023; considerando como base de dichos aumentos  
la asignación total correspondiente al mes de septiembre de 2023; conforme escala de valores  
consignada en Anexo I y VI. (Publicación Especial – Boletín Municipal N° 91/2023).

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-2240.pdf>

DCTO. N° 2241 (30/10/2023): Otorgando ayuda económica, a favor de cada uno de los -----  
----- beneficiarios conforme a los montos y motivos detallados en  
Anexo, constituyendo la suma total de PESOS DOSCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL CON  
00/100 (\$ 268.000,00), autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación  
Financiera a emitir Orden de Pago a favor de Habilitado Pagador.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-2241.pdf>

DCTO. N° 2242 (30/10/2023): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS SEIS -----  
----- MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA MIL CON 00/100

(\$ 6.240.000,00), a favor de la Unión de Pastores Evangélicos de Catamarca, requerida por el su Presidente Sr. CRISTIAN CALDERÓN, para afrontar los gastos relativos a la realización del evento Fiesta para la Familia; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-2242.pdf>

DCTO. N° 2243 (30/10/2023): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS -----  
----- OCHOCIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 800.000,00), a favor del Sr. JOSÉ ALBERTO DEMELCHORI, D.N.I N° 20.925.059, para solventar los gastos que ocasionara su participación en la 3<sup>era</sup> Fecha del Campeonato Latinoamericano y 5<sup>ta</sup> fecha del Campeonato Argentino de Navegación; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-2243.pdf>

DCTO. N° 2244 (30/10/2023): Rectificando el DECTO-2023-2212-E-MUNICAT-INT, de ---  
----- fecha 26 de Octubre de 2.023 y el DECTO-2023-2232-E-MUNICAT-INT, de fecha 30 de Octubre de 2.023, permaneciendo lo restante tal como figura en el Decreto inicial y resultando redactado de la siguiente manera:

“ARTÍCULO 1°.- OTÓRGASE, una ayuda económica, a favor de cada uno de los beneficiarios conforme a los montos detallados en el Anexo único adjunto, que forma parte del presente Decreto, constituyendo la suma Total de PESOS SESENTA Y SEIS MIL con 00/100 Ctvo. (\$96.000,00) de acuerdo a lo manifestado en el exordio.

ANEXO UNICO

BENEFICIARIO	DNI	EVENTO O MOTIVO	IMPORTE
Juana Antonia Solorza	17.613.631	competencia de danza	\$46.000,00
Sebastián Julio Nicolás Ocampo Suarez	44.571.506	exámenes de admisión	\$50.000,00
			TOTAL: \$96.000,00”

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-2244.pdf>

DCTO. N° 2245 (30/10/2023): Aceptando retroactivamente a partir del día 07 de Julio de ----  
----- 2.023, la renuncia presentada por la agente MÓNICA ADRIANA CASTRO, D.N.I N° 16.283.454, Leg. N° 3992, Cat. 11, Planta Permanente, Agrupamiento Administrativo, Función Administrativo, dependiente de la Dirección General de Cultura, área de la Secretaría de Educación y Cultura; en razón de acogerse a la Prestación de: PBUPC-PAP-DOCENTE-DTO. N°137/05.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

B.M. N° 93/2023 – Octubre - Noviembre 2023 - 30/10/2023 al 03/11/2023

Decretos Digitalizados disponibles en: <https://www.catamarcaciudad.gob.ar/digestodigestomunicipal-prueba-php/>

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-2245.pdf>

DCTO. N° 2246 (31/10/2023): Disponiendo que a partir del 1 de octubre del corriente año, los ----- beneficiarios del Programa “Promotores de la Movilidad Urbana Sustentable” percibirán un estímulo económico mensual de PESOS CINCUENTA Y UN MIL CON 00/100 (\$ 51.000,00).

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-2246.pdf>

DCTO. N° 2247 (31/10/2023): Adjudicando la Licencia de Taxi N° 476 a la Sra. NADIA ----- KARELINA BULACIOS, D.N.I N° 35.934.694, por encontrarse reunidos la totalidad de los requisitos exigidos por la Ord. N° 2750/94 y quedando sujeta al cumplimiento de las exigencias establecidas en ella; afectando al servicio público de automóviles de alquiler con aparato taxímetro, la unidad de automóvil Dominio AG-098-FH.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-2247.pdf>

DCTO. N° 2248 (31/10/2023): Otorgando ayuda económica por la suma total de PESOS ----- CUATROCIENTOS DOCE MIL CON 00/100 (\$ 412.000,00), a favor de los deportistas y cuyos montos se detallan en Anexo, autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a emitir Orden de Pago a favor de Habilitado Pagador.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-2248.pdf>

DCTO. N° 2249 (31/10/2023): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS ----- DOSCIENTOS CINCUENTA MIL CON 00/100 (\$ 250.000,00), a favor del Sr. BORIS DYLAN BUSTAMANTE BARRIONUEVO, D.N.I N° 42.285.200, para afrontar los gastos que demande su participación junto con la de 10 alumnos al Campeonato Tang Soo Do Karate Coreano- Argentina 2.023; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-2249.pdf>

DCTO. N° 2250 (31/10/2023): Aceptando la renuncia al cargo de Jefe De División Inspección ----- Habilitaciones Comerciales, dependiente de la Dirección General de Fiscalización y Catastro, perteneciente a la Secretaria de Urbanismo y Arquitectura, presentada por el agente HÉCTOR DANIEL HERRERA, D.N.I N° 20.924.142, Leg. N° 4440, Cat. 11, a partir del día 20 de Octubre de 2023. Dando de Baja al Adicional “A.R.C Jefe de División”, reconociendo con carácter retroactivo a partir del día 21 de Octubre de 2023, el pago del Adicional A.R.C. Jefe de Departamento y confirmando al agente

**B.M. N° 93/2023 – Octubre - Noviembre 2023 - 30/10/2023 al 03/11/2023**

**Decretos Digitalizados disponibles en:** <https://www.catamarcaciudad.gob.ar/digestodigestomunicipal-prueba-php/>

mencionado; en el cargo de Jefe de Departamento Inspección, perteneciente a la Dirección General de Fiscalización y Catastro, área de la Secretaría de Urbanismo y Arquitectura.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catarmacaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-2250.pdf>

DCTO. N° 2251 (31/10/2023): Rectificando el Anexo del Decreto DECRE-2023-00229327-  
----- MUNICIPAL-INT de Fecha 30 de Octubre de 2023, el cual  
quedará establecido de la siguiente manera:

BENEFICIARIO	DNI	EVENTO O MOTIVO	IMPORTE	CBU
Victoria Nahir CHAZAMPI	40.926.897	Competencia de OCR "Brutal Race	\$ 70.000,00	0110466430046694645351-BNA
Roció Anahí SINCHICAY	39.015.306	2da. Prueba futbolística Argentinos Jr.	\$ 78.000,00	0110466430046602989797-BNA
Lisi Carolina EROLES	34.187.286	Gastos diarios	\$ 50.000,00	0170266040000006714660
Gabriela del Valle VELIZ	40.724.503	Compra de paleta de pádel	\$ 70.000,00	0110466430046610972615-BNA

MONTO TOTAL:  
\$268.000,00

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catarmacaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-2251.pdf>

DCTO. N° 2252 (31/10/2023): Aceptando a partir del día 05 de Octubre de 2.023, la renuncia  
----- presentada por el agente JUAN CARLOS ARJONA, D.N.I N°  
11.983.578, Leg. N° 2182, Cat. 11, Planta Permanente, Agrupamiento Administrativo, con  
Prestación de Servicios en la Dirección General de Inspección, dependiente de la  
Subsecretaría de Protección Ciudadana, área de la Secretaría de Protección Ciudadana; en  
razón de acogerse a la Prestación de: EXP. PREST. SIJP (PBU-PC-PAP).

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catarmacaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-2252.pdf>

DCTO. N° 2253 (31/10/2023): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS -----  
----- OCHOCIENTOS NOVENTA MIL CON 00/100 (\$  
890.000,00), a favor de la Sra. MARIANA SILVANA ROMERO, D.N.I N° 23.440.534,  
Presidente de la Federación Catamarqueña de Natación, para afrontar los gastos de transporte  
que demanda participación del Equipo de Natación de la Secretaría de Deportes de la  
Provincia en el Torneo Copa Sierras Club 6<sup>ta</sup> Edición; autorizando a la Secretaría de Hacienda  
a emitir Orden de Pago.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catarmacaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-2253.pdf>

DCTO. N° 2254 (31/10/2023): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS CIENTO  
----- CUATRO MIL CON 00/100 (\$ 104.000,00), a favor de la Sra.  
ZULMA ALEJANDRA ZAFE, D.N.I N° 21.325.238, para afrontar los gastos que demande la  
participación del Ballet Al Sharaf en la Muestra de Grabados Latinoamericanos sobre  
Palestina; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

B.M. N° 93/2023 – Octubre - Noviembre 2023 - 30/10/2023 al 03/11/2023

Decretos Digitalizados disponibles en: <https://www.catarmacaciudad.gob.ar/digestodigestomunicipal-prueba-php/>

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-2254.pdf>

DCTO. N° 2255 (31/10/2023): Autorizando la transferencia de la Licencia de Remis N°033, ----- Titularidad de la Sra. NANCY MACARENA BAZÁN, D.N.I N° 39.013.731, a favor del Sr. EUSEBIO OMAR SOSA, D.N.I N° 27.053.368, autorizando a prestar el servicio público de Remis y quedando sujeto al cumplimiento de las exigencias establecidas en Ord. N° 2509/92, modificada por Ord. N° 6657/16; afectando al Servicio público de coches de Remis el automóvil Dominio AD-517-IF.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-2255.pdf>

DCTO. N° 2256 (31/10/2023): Otorgando una ayuda económica por la suma total de PESOS ----- UN MILLÓN DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS CON 00/100 (\$ 1.276.500,00), a favor de cada una de las personas y cuyos importes se detallan en Anexo; autorizando a la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago a favor de Habilitado Pagador

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-2256.pdf>

DCTO. N° 2257 (31/10/2023): Dejando Sin Efecto los DECTO-2023-2212-E-MUNICAT----- INT, de fecha 26 de Octubre de 2.023, el DECTO-2023-2232-E-MUNICAT-INT, de fecha 30 de Octubre de 2.023 y el DECTO-2023-2244-EMUNICAT-INT, de fecha 30 de Octubre de 2.023. Otorgando una ayuda económica a favor de cada uno de los beneficiarios conforme a los montos detallados en Anexo, constituyendo la suma total de PESOS NOVENTA Y SEIS MIL CON 00/100 (\$ 96.000,00); autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a emitir Orden de Pago a favor de Habilitado Pagador.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-2257.pdf>

DCTO. N° 2258 (31/10/2023): Dejando Sin Efecto el DECTO-2023-2216-E-MUNICAT-INT, ----- de fecha 26 de Octubre de 2023. Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS SETENTA Y SEIS MIL CON 00/100 (\$ 76.000,00), a favor del Sr. ROGERIO DORNELLES DE CASTRO, PASAPORTE N° YC538826, C.U.I.M. N° 29-14577345-5, para afrontar gastos por motivo de regularización legal de trámites consulares; autorizando a la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-2258.pdf>

DCTO. N° 2259 (01/11/2023): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS-----  
-----CUATROCIENTOS CINCO MIL CON 00/100 (\$ 405.000,00), a favor del Sr. CRISTIAN GUSTAVO PESCHIUTTA, D.N.I N° 28.995.466, destinada a afrontar los gastos relativos a la adquisición de parlante baffle pasivo profesional, necesario para poder continuar con su micro-emprendimiento; autorizando a la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-2259.pdf>

DCTO. N° 2260 (01/11/2023): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS -----  
----- SETECIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 700.000,00), a favor de la Sra. MARÍA GRISELDA BAZAN, D.N.I N° 17.529.636, Presidenta de la “Asociación de Personas y Familiares de Discapacitados Motores”, para afrontar los gastos relativos al servicio de transporte de niños y jóvenes con discapacidad motora; autorizando a la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-2260.pdf>

DCTO. N° 2261 (01/11/2023): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS -----  
----- TRESCIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 300.000,00), a favor del Sr. MAURO ANTONIO DE SOUZA, D.N.I N° 93.111.898, para afrontar los gastos relativos a la compra de un equipo de música fundamental para la continuidad de las clases de Taller de Danzas Afro-Brasileiras; autorizando a la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-2261.pdf>

DCTO. N° 2262 (01/11/2023): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS -----  
----- CUATROCIENTOS OCHENTA MIL CON 00/100 (\$ 480.000,00), a favor de la Sra. DANIELA ELIZABETH DIAMANTE, D.N.I N° 22.396.345, para afrontar los gastos de servicio de sonido a utilizarse en la Muestra de Educación Física del Nivel Inicial del Instituto Superior Enrique Guillermo Hood a realizarse en el Estadio Bicentenario; autorizando a la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-2262.pdf>

DCTO. N° 2263 (01/11/2023): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS -----  
----- CINCUENTA MIL CON 00/100 (\$ 50.000,00), a favor de la Sra. ABY MATILDA VILLAFAÑE, D.N.I N° 44.572.376, Directora del Studio Bahira, para afrontar los gastos relativos a la organización de la Gala de Fin de Año “Fusión en Escena”,

que se realizara en el Cine Teatro Catamarca; autorizando a la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-2263.pdf>

DCTO. N° 2264 (01/11/2023): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS CIENTO ----- TREINTA Y CINCO MIL CON 00/100 (\$ 135.000,00), a favor de la Sra. PATRICIA ROXANA CARRIZO, D.N.I N° 24.149.534, en representación de los profesores de la escuela de futbol del Colegio del Carmen y San José, “El Carmen F.C”, para solventar los gastos que ocasione la adquisición de 30 pecheras de futbol, necesarias para entrenamientos y competencias en que participen los alumnos; autorizando a la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-2264.pdf>

DCTO. N° 2265 (01/11/2023): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS ----- SETENTA MIL CON 00/100 (\$ 70.000,00), a favor del Sr. LUCAS IVÁN GUTIÉRREZ, D.N.I N° 33.049.544, para afrontar los gastos relativos a la participación del equipo del Barrio Gral. José María Paz, que se desarrollara en el departamento Santa María; autorizando a la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-2265.pdf>

DCTO. N° 2266 (01/11/2023): Otorgando asistencia económica de PESOS CIENTO ----- SETENTA Y CINCO MIL CON 00/100 (\$ 175.000,00) a favor de la Sra. RAMAYO, GRACIELA GUADALUPE, D.N.I N° 34.029.578, destinada a solventar el pago del estudio de alta complejidad de su hijo, quien presenta diversas enfermedades de base; autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a emitir Orden de Pago.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-2266.pdf>

DCTO. N° 2267 (01/11/2023): Disponiendo, por única vez, el pago de un Bono ----- Extraordinario, de PESOS TREINTA MIL CON 00/100 (\$ 30.000,00), que se efectivizará en el mes de noviembre de 2023. Destinado a los beneficiarios de los programas Catamarca Ciudad Trabaja, categorías 1, 2 y 3, Concientizadores Ambientales, Entrenamiento Tecnológico; beneficiarios del Régimen de Incentivo Artístico, Programa Compromiso Ciudadano, Promotores de la Movilidad Urbana Sustentable, Programa de Prácticas Rentadas para Asistentes Turísticos, y personal Contratado bajo Locación de Obra de la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca. (Publicación Especial – Boletín Municipal N° 92/2023).

**B.M. N° 93/2023 – Octubre - Noviembre 2023 - 30/10/2023 al 03/11/2023**

**Decretos Digitalizados disponibles en:** <https://www.catamarcaciudad.gob.ar/digestodigestomunicipal-prueba-php/>

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-2267.pdf>

DCTO. N° 2268 (01/11/2023): Otorgando ayuda económica por la suma total de PESOS UN -  
----- MILLÓN QUINIENTOS DIEZ MIL CON 00/100 (\$ 1.510.000,00), a favor de cada una de las personas y cuyos importes se detallan en Anexo, autorizando a la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago a favor de Habilitado Pagador.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-2268.pdf>

DCTO. N° 2269 (01/11/2023): Disponiendo asueto para todo el personal municipal a partir de  
----- las 00:00 hs. del día 10 de Noviembre de 2023, de conformidad a lo dispuesto por el Artículo 212° de la Ordenanza N° 1386/86 - Estatuto para Obreros y Empleados Municipales. (Publicación Especial - Boletín Municipal N° 92/2023).

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-2269.pdf>

DCTO. N° 2270 (01/11/2023): Prorrogando de manera excepcional la vigencia del Decreto ---  
----- DECTO-2021-1148-E-MUNICATINT, hasta al 31 de Diciembre de 2023, en relación a la adscripción del agente JOSE FRANCISCO TOLEDO, D.N.I N° 17.530.000, Leg. N° 3251, dependiente de la Secretaría de Protección Ciudadana de este Municipio; para que cumpla servicios en la Secretaría de Deporte y Recreación, dependiente del Ministerio de Cultura, Turismo y Deporte de la Provincia.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-2270.pdf>

DCTO. N° 2271 (01/11/2023): Aceptando a partir del día 05 de Octubre de 2023, la renuncia  
----- presentada por el agente RAÚL HÉCTOR ESPECHE, D.N.I N° 12.796.880, Leg. N° 3616, Cat. 11, Planta Permanente, Agrupamiento Administrativo, con prestación de servicios en la Dirección General de Educación, área de la Secretaría de Educación y Cultura; en razón de acogerse a la Prestación de: EXP. PREST. SIJP (PBU-PC-PAP).

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-2271.pdf>

DCTO. N° 2272 (01/11/2023): Otorgando a partir del 15 de agosto de 2023 inclusive, -----  
----- Licencia por Cargo de Mayor Jerarquía, sin goce de haberes, a la agente Prof. ANA GABRIELA ANDRADA, D.N.I N° 25.302.638, Leg. N° 5768, en la totalidad de su carga horaria, en un (1) cargo de Vice Directora, categoría 77, en la Escuela Municipal N° 3 "Gustavo Gabriel Levene", para asumir como Directora, Categoría 78, en la

**B.M. N° 93/2023 – Octubre - Noviembre 2023 - 30/10/2023 al 03/11/2023**

**Decretos Digitalizados disponibles en:** <https://www.catamarcaciudad.gob.ar/digestodigestomunicipal-prueba-php/>

Escuela Municipal N°3 “Gustavo Gabriel Levene”, del Sistema Educativo Municipal; dependiente de la Dirección General de Educación, área de la Secretaría de Educación y Cultura.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-2272.pdf>

DCTO. N° 2273 (02/11/2023): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS -----  
----- TRESCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL CON 00/100  
(\$ 394.000,00), a favor de la Sra. ELDA ERIKA BARRIONUEVO, D.N.I N° 25.746.342, en representación de la Banda de Rock La Maza, para afrontar los gastos relativos a la participación de dicha banda en el Espacio Cultural denominado El Abasto XL; autorizando a la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-2273.pdf>

DCTO. N° 2274 (02/11/2023): Adjudicando la Licencia de Taxi N°481 al Sr. GUSTAVO -----  
----- GABRIEL NIETO, D.N.I N° 24.309.882, por encontrarse reunidos la totalidad de los requisitos exigidos por la Ordenanza N°2750/94 y quedando sujeta al cumplimiento de las exigencias establecidas en ella; afectando al servicio público de automóviles de alquiler con aparato taxímetro, la unidad de automóvil Dominio AF-802-EI.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-2274.pdf>

DCTO. N° 2275 (02/11/2023): Otorgando ayuda económica por la suma total de PESOS -----  
----- DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL CON 00/100 (\$ 245.000,00), a favor de cada una de las personas y cuyos importes se detallan en Anexo; autorizando a la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago a favor de Habilitado Pagador.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-2275.pdf>

DCTO. N° 2276 (02/11/2023): Otorgando ayuda económica a favor del Comedor y -----  
----- Merendero Yanay, en nombre de la Sra. CATIVA JOHANA GISELLE, D.N.I N° 33.550.083 por la suma de PESOS TRESCIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 300.000,00), para realizar un brindis por los festejos por el día de la madre; autorizando a la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-2276.pdf>

DCTO. N° 2277 (02/11/2023): Adjudicando en calidad de permisionario la Licencia de Remis -----  
----- N°407 al Sr. DENIS LEONEL ROMERO, D.N.I N° 33.695.262, por encontrarse reunidos la totalidad de los requisitos exigidos por la Ord. N°

B.M. N° 93/2023 – Octubre - Noviembre 2023 - 30/10/2023 al 03/11/2023

Decretos Digitalizados disponibles en: <https://www.catamarcaciudad.gob.ar/digestodigestomunicipal-prueba-php/>

2509/92 y su modificatoria Ord. N° 6657/16, quedando sujeta al cumplimiento de las exigencias establecidas en ellas y condicionada a la realización del cambio de unidad vehicular en el plazo de seis (6) meses a contar desde la fecha de su notificación; bajo pena de quedar caduca la licencia concedida. Afectando al servicio público de remis, la unidad de automóvil Dominio AE-846-ZP.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-2277.pdf>

DCTO. N° 2278 (03/11/2023): Otorgando ayuda económica, a favor de cada uno de los ----- beneficiarios conforme a los montos detallados en Anexo, constituyendo la suma total de PESOS OCHENTA MIL CON 00/100 (\$ 80.000,00), autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a emitir Orden de Pago a favor de Habilitado Pagador.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-2278.pdf>

DCTO. N° 2279 (03/11/2023): Otorgando ayuda económica, a favor de cada uno de los ----- beneficiarios conforme a los montos detallados en Anexo, constituyendo la suma total de PESOS CIEN MIL CON 00/100 (\$ 100.000,00), autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a emitir Orden de Pago a favor de Habilitado Pagador.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-2279.pdf>

DCTO. N° 2280 (03/11/2023): Otorgando ayuda económica, a favor de cada uno de los ----- beneficiarios conforme a los montos detallados en Anexo, constituyendo la suma total de PESOS TRESCIENTOS CUARENTA MIL CON 00/100 (\$ 340.000,00), autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a emitir Orden de Pago a favor de Habilitado Pagador.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-2280.pdf>

DCTO. N° 2281 (03/11/2023): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS UN ----- MILLON QUINIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 1.500.000,00), a favor del Sr. ALDO EFRAIN LEDESMA, D.N.I N° 33.758.761, Presidente del Club Coronel Daza, para afrontar los gastos relativos a la participación del equipo en el Torneo Regional Federal Amateur 2023/24; autorizando a la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-2281.pdf>

DCTO. N° 2282 (03/11/2023): Rectificando el DECRE-2023-00230354-MUNICAT-INT, de ----- fecha 31 de octubre de 2023, permaneciendo lo restante tal como figura el Decreto inicial, y resultando redactado de la siguiente manera:

AUTORÍZASE, a la Secretaria de Hacienda, para que, a través del organismo contable respectivo, emita la correspondiente Orden de Pago a favor del Sr. Boris Dylan BUSTAMANTE BARRIONUEVO, D.N.I. N°42.285.200 por la suma total de PESOS DOSCIENTOS CINCUENTA MIL con 00/100 Ctvo. (\$250.000,00).-C.B.U N°0110466430046610837565 - BANCO DE LA NACION ARGENTINA.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-2282.pdf>

DCTO. N° 2283 (03/11/2023): No Haciendo Lugar al pago del Adicional por Subrogancia ---- solicitado por el agente RENÉ PATRICIO GONZÁLEZ, , D.N.I N° 22.219.271, Leg. N° 4488, Planta Permanente, Cat.11, Agrupamiento Técnico, con prestación de servicios en la Dirección del Centro de Emisión de Licencias dependiente de la Subsecretaría de Protección Ciudadana, área de la Secretaria de Protección Ciudadana. Haciendo Lugar al pago del Adicional por Responsabilidad de Conducción con carácter retroactivo desde el día 28 de Junio de 2023 a favor del agente mencionado.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-2283.pdf>

DCTO. N° 2284 (03/11/2023): Otorgando ayuda económica, a favor de cada uno de los ----- beneficiarios conforme a los montos y cuyos motivos se detallan en Anexo, constituyendo la suma total de PESOS DOSCIENTOS SESENTA MIL CON 00/100 (\$ 260.000,00); autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a emitir la Orden de Pago a favor de Habilitado Pagador.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-2284.pdf>

DCTO. N° 2285 (03/11/2023): Aceptando la renuncia al cargo de Jefatura de Sección ----- Recolección Zona Centro, dependiente de la Dirección General de Obras Públicas, área de la Secretaria de Urbanismo y Arquitectura, presentada por el agente OMAR ERNESTO RIOS, D.N.I N° 20.753.434, Leg. N° 4892, Cat. 10, a partir del día 19 de Abril de 2023. Dando de Baja al Adicional “A.R.C. Jefe de Sección” que percibe el agente mencionado.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-2285.pdf>

DCTO. N° 2286 (03/11/2023): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS ----- CINCUENTA MIL CON 00/100 (\$ 50.000,00), a favor de la Sra. CARLA ROMINA DI TOTO SIMES, D.N.I N° 34.129.343, para afrontar diversos gastos

B.M. N° 93/2023 – Octubre - Noviembre 2023 - 30/10/2023 al 03/11/2023

Decretos Digitalizados disponibles en: <https://www.catamarcaciudad.gob.ar/digestodigestomunicipal-prueba-php/>

diarios, debido a que se encuentra desocupada; autorizando a la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-2286.pdf>

DCTO. N° 2287 (03/11/2023): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS -----  
----- OCHENTA MIL CON 00/100 (\$ 80.000,00), a favor del Sr. GUILLERMO FEDERICO ABACA D.N.I N° 26.201.011, para afrontar los gastos relativos a la presentación de la obra “Teatrin Viajero Zapateo y Sarandeo”, en el 13° Festival Internacional de Teatro Igarassu Festig; autorizando a la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-2287.pdf>

DCTO. N° 2288 (03/11/2023): Confirmando a partir del día de la fecha, en el cargo de Jefe de -----  
----- Departamento Obras Públicas, perteneciente a la Dirección General de Obras Públicas, dependiente de la Secretaría de Urbanismo y Arquitectura, al agente LUIS RANDOLFO COBACHO, D.N.I N° 16.934.186, Leg. N° 3429, Planta Permanente, Cat. 07, Agrupamiento Técnico. Reconociendo el pago de la diferencia entre la Cat. 07 y la Cat. 10 y el pago del Adicional A.R.C. Jefe de Departamento a partir del día de la fecha, a favor del agente mencionado.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-2288.pdf>

DCTO. N° 2289 (03/11/2023): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS -----  
----- TREINTA MIL CON 00/100 (\$ 30.000,00), a favor de la Sra. RAMONA DEL TRANSITO NIEVA, D.N.I N° 13.709.136, para afrontar los gastos que demande su tratamiento médico; autorizando a la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-2289.pdf>

DCTO. N° 2290 (03/11/2023): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS UN -----  
----- MILLON QUINIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 1.500.000,00), a favor del Club Sportivo Villa Cubas, requerida por su Presidente Sr. HUGO OMAR NAVARRO, D.N.I N° 32.027.640, para afrontar los gastos relativos a la participación en el Torneo Federal Amateur de AFA; autorizando a la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-2290.pdf>

DCTO. N° 2291 (03/11/2023): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS -----  
----- QUINIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 500.000,00), a favor del Sr. HUGO LAUREANO SILVA, D.N.I N° 29.794.176, Presidente de la Federación Catamarqueña de Boxeo, para afrontar los gastos relativos a la participación en el Torneo Nacional de Mayores, de cuatro (4) boxeadores ganadores del regional; autorizando a la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-2291.pdf>

DCTO. N° 2292 (03/11/2023): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS CIENTO  
----- CINCUENTA MIL CON 00/100 (\$ 150.000,00), a favor de Sr. JESÚS ARNALDO MAZA, D.N.I N° 18.187.967, Presidente de la Agrupación Atletas Veteranos Pedro Roberto Arias, para afrontar los gastos que demande la organización de las Olimpiadas Policiales 2023, en la disciplina Atletismo; autorizando a la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-2292.pdf>

DCTO. N° 2293 (03/11/2023): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS -----  
----- OCHENTA Y OCHO MIL CON 00/100 (\$ 88.000,00), a favor de la Sra. ÁNGELA CAROLINA ANDRADA, D.N.I N° 40.434.135, para afrontar los gastos que demande la compra de una bomba de agua, fundamental para su vivienda familiar; autorizando a la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-2293.pdf>

DCTO. N° 2294 (03/11/2023): Dejando Sin Efecto la adjudicación en venta otorgada -----  
----- oportunamente al Sr. BRAIAN EXEQUIEL RUIZ, D.N.I N° 37.089.019, de la fracción de Terreno ubicada en la zona denominada “Portal del Norte” Etapa II, identificado con la Matricula Catastral N° 07-24-90-4771, identificado como Manzana “C” Lote N° 2, instrumentada mediante Decreto I.M. N° 1100 de fecha 16 de Julio de 2018.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-2294.pdf>

DCTO. N° 2295 (03/11/2023): Otorgando ayuda económica por la suma total de PESOS -----  
----- DOSCIENTOS MIL CUATROCIENTOS CON 00/100 (\$ 200.400,00), a favor de cada una de las personas y cuyos importes se detallan en Anexo; autorizando a la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago a favor de Habilitado Pagador.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

B.M. N° 93/2023 – Octubre - Noviembre 2023 - 30/10/2023 al 03/11/2023

Decretos Digitalizados disponibles en: <https://www.catamarcaciudad.gob.ar/digestodigestomunicipal-prueba-php/>

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-2295.pdf>

DCTO. N° 2296 (03/11/2023): Otorgando ayuda económica a favor de la Sra. TAPIA -----  
----- MARÍA ISABEL, D.N.I N° 37.553.527, por la suma de PESOS CIENTO CINCUENTA MIL CON 00/100 (\$ 150.000,00), destinada a cubrir los gastos de internación y la colocación de una prótesis en su pierna derecha de su pareja; autorizando a la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-2296.pdf>

DCTO. N° 2297 (03/11/2023): Otorgando ayuda económica a favor de los Agentes -----  
----- pertenecientes a la Caja de Créditos y Prestaciones Provinciales, representados por la Sra. GUTIÉRREZ FLAVIA ESTEFANÍA, D.N.I N° 27.717.650, por la suma de PESOS CIENTO CINCUENTA MIL CON 00/100 (\$ 150.000,00), destinado a la participación del Acto de Colación de Grado, dado que recibirán el Certificado de “Técnicos Universitarios en Gestión y Administración de Juegos de Azar Cohorte 2020”; autorizando a la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-2297.pdf>

DCTO. N° 2298 (03/11/2023): Adjudicando la Licencia de Taxi N° 479 al Sr. LUIS -----  
----- ALBERTO ROBLEDO, D.N.I N° 12.796.783, por encontrarse reunidos la totalidad de los requisitos exigidos por la Ordenanza N°2750/94 y quedando sujeta al cumplimiento de las exigencias establecidas en ella, afectando al servicio público de automóviles de alquiler con aparato taxímetro, la unidad de automóvil Dominio AD-383-VB.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-2298.pdf>

DCTO. N° 2299 (03/11/2023): Adjudicando la Licencia de Taxi N° 480 al Sr. LEANDRO ----  
----- JORGE DE GREGORIO, D.N.I N° 25.511.424, por encontrarse reunidos la totalidad de los requisitos exigidos por la Ord. N° 2750/94 quedando sujeta al cumplimiento de las exigencias establecidas en ella y condicionada a la realización del cambio de unidad vehicular en el plazo de seis (6) meses a contar desde la fecha de su notificación; afectando al servicio público de automóviles de alquiler con aparato taxímetro, la unidad de automóvil Dominio AA-114-XO.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-2299.pdf>

DCTO. N° 2300 (03/11/2023): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS CIEN ----  
----- MIL CON 00/100 (\$ 100.000,00), a favor de la Sra. JIMENA ROCÍO MOMBELLI, D.N.I N° 41.171.455, en representación de los estudiantes de 4° año

**B.M. N° 93/2023 – Octubre - Noviembre 2023 - 30/10/2023 al 03/11/2023**

**Decretos Digitalizados disponibles en:** <https://www.catamarcaciudad.gob.ar/digestodigestomunicipal-prueba-php/>



## BOLETIN MUNICIPAL N° 93/2023

del profesorado de Artes Visuales, para afrontar los gastos relativos a la participación en la maratón de museos; autorizando a la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-2300.pdf>